



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**ACTA CONSTITUTIVA DEL
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES (COMCA)
DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO**

En el municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 11 horas en punto del día 27 de febrero del año 2025, se reunieron en las instalaciones del Centro Médico Asistencial del Adulto Mayor, Calle Adolfo Ruiz Cortines San Luis Mextepec, Zinacantepec, Estado de México; Previa convocatoria el Lic. Manuel Vilchis Viveros, Presidente Municipal Constitucional de Zinacantepec; M.A.P. Gabriel Valdez Albarrán, Secretario del Ayuntamiento de Zinacantepec; M.A.P. Juan Pablo Del Rio Pichardo, Director del Sistema Municipal DIF de Zinacantepec; Dr. José Raúl Naveda López-Padilla, Director del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones; Dr. Daniel Hiram González Mendieta, Jefe del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) Toluca; Dr. Reynolds De Jesús López, Normativo Jurisdiccional de Promoción de la Salud, como representante de la Jurisdicción Sanitaria; L. en G. y A.P. Alfonso Carrillo Iturbe, Coordinador de Salud, Prevención y Bienestar Familiar del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec; Comandante Héctor Hugo Osorno Reyes, Director de Seguridad Pública y Tránsito de Zinacantepec; Lic. José Guillermo Colín Jaramillo, Coordinador de Protección Civil y Bomberos de Zinacantepec; Lic. Patricia Luna Delgado, Titular de la Dirección Municipal de la Mujer de Zinacantepec; Lic. Roberto German Flores Patoni, Director de Desarrollo Económico de Zinacantepec; Lic. Allexae Trejo Velázquez, Directora de Desarrollo Social de Zinacantepec; C. Daniel Agallo Vicent, Titular del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec; Lic. Fernando Becerril Nava, Titular del Instituto de la Juventud de Zinacantepec; Lic. Jessica Arroyo Ramírez, Directora de Cultura y Turismo de Zinacantepec; Mtra. María del Carmen Sánchez Carbajal, Directora de Educación de Zinacantepec; y con fundamento en lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas y aplicables a la materia; con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

PRIMERO. – El Comité Municipal Contra las Adicciones, es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

- I. Presidente: Lic. Manuel Vilchis Viveros; Presidente Municipal Constitucional de Zinacantepec, con derecho a voz y voto;
- II. Coordinador Ejecutivo: M.A.P. Juan Pablo Del Rio Pichardo; Director del Sistema Municipal DIF de Zinacantepec con voz y voto.
- III. Secretario Técnico: Dr. José Raúl Naveda López-Padilla; Director del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones, con derecho a voz y voto.
- IV. Suplente Secretario Técnico: Dr. Daniel Hiram González Mendieta; Jefe del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) Toluca, con derecho a voz y voto.
- IV. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares de El Comité Municipal Contra Las Adicciones.

A las sesiones de podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos a el Comité Municipal Contra las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal contra las Adicciones, serán honoríficos.

SEGUNDO. - Derivado de la constitución del Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

TERCERO. - Las dudas que se susciten con motivo del Comité Municipal Contra las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las: once horas del día veintisiete de febrero del año dos mil veinticinco de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

VALIDACIÓN DEL COMITÉ

Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones



Lic. Manuel Vilchis Viveros
Presidente Municipal Constitucional de
Zinacantepec



Dr. José Raúl Naveda López-Padilla
Director del Instituto Mexiquense de
Salud Mental y Adicciones
Secretario Técnico



M.A.P. Juan Pablo Del Rio Pichardo
Director del Sistema Municipal DIF de
Zinacantepec
Coordinador Ejecutivo



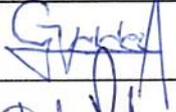
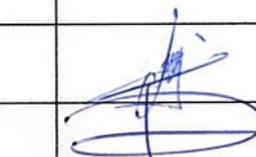
Dr. Daniel Hiram González Mendieta
Jefe de Centro Comunitario de Salud
Mental y Adicciones Toluca
Suplente del Secretario Técnico





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Vocales

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		Mujer	Hombre	
M.A.P. Gabriel Valdez Albarrán	Secretario del Ayuntamiento de Zinacantepec		x	
Dr. Reynolds De Jesús López	Normativo Jurisdiccional de Promoción de la Salud		x	
L. en G. y A.P. Alfonso Carrillo Iturbe	Coordinador de Salud, Prevención y Bienestar Familiar		x	
Comandante Héctor Hugo Osorno Reyes	Director de Seguridad Pública y Tránsito		x	
Lic. José Guillermo Colín Jaramillo	Coordinador de Protección Civil y Bomberos		x	
Lic. Patricia Luna Delgado	Titular de la Dirección Municipal de la Mujer	x		
Lic. Roberto German Flores Patoni	Director de Desarrollo Económico		x	
Lic. Alexae Trejo Velázquez	Directora de Desarrollo Social	x		
C. Daniel Agallo Vicent	Titular del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte		x	
Lic. Fernando Becerril Nava	Titular del Instituto de la Juventud		x	
Lic. Jessica Arroyo Ramírez	Directora de Cultura y Turismo	x		
Mtra. María del Carmen Sánchez Carbajal	Directora de Educación	x		





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



VO.BO.

Dr. José Raul Naveña López Padilla
Director del Instituto Mexiquense de
Salud Mental Y Adicciones

ELABORÓ

Dr. Daniel Hiram González Mendieta
Jefe del Centro Comunitario de Salud
Mental y Adicciones Toluca

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

LISTA DE ASISTENCIA

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Jessica Amayo Ramirez	Directora de Cultura y Turismo	
2.	Fernando Gonzalez Vazquez	Titular de Asistencia	
3.	Maria del Carmen Sanchez	Directora de Educacion	
4.	Alexander Trujillo Velazquez	Dr. de D Social	
5.	Gabriel Valdez Albarado	Secretario	
6.	David Aguila Viland	Director	
7.	Alfonso Carrillo L.	Coordinador	
8.	Roberto G. Flores Peltre	Director	
9.	Perpoldo De Jesus Lopez	Promocion de la Salud	
10.	José Guillermo Calixto Guzmán	Coordinador	
11.	Patricia Luna Delgado	Directora	
12.	DANIEL HIRSH GARCIA MELORE	JEFE CERRAMIA	
13.	Juan Pablo Del Rio Pichardo	Director DIF	
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			

